

LOS SENTIMIENTOS DE UNA NACIÓN*

Juan Ramón DE LA FUENTE**

Es un privilegio excepcional, para cualquier mexicano, ser vinculado a un hombre que realizó una doble ruptura histórica: la ruptura con el régimen colonial y la ruptura con un sistema ideológico y de clase que hacía posible no sólo su funcionamiento, sino lo que es más importante: la reproducción del poder arbitrario, que es la máxima injusticia para un pueblo.

Ese hombre y ese nombre, tiene en nuestro país memoria perdurable. José María Morelos y Pavón tuvo, por primera misión, al unirse a la insurgencia, una sola premisa: insurreccionar el sur para la causa de la libertad.

Con esas palabras, exactas, concretas, encomendó Miguel Hidalgo el primer objetivo para la existencia política y militar de Morelos: insurreccionar el sur.

Morelos comenzó su biografía con la compañía de dos hombres, una escopeta y un par de pistolas de arzón. Estaba preparado, sin embargo, para soportar una carga inmensa e intensa.

En efecto, entre el fusilamiento de Hidalgo en 1811 y el Congreso de Chilpancingo en 1813, la historia de México pasa, de la rebelión popular por la Independencia, a la organización memorable de los ideales políticos de la República.

Por vez primera, el problema central de la Teoría del Estado y la formulación de las premisas funcionales de la nación independiente, se traspasarían, primero en Chilpancingo y después en Apatzingán, al pueblo mexicano.

Como consecuencia, hoy como nunca, la nación acumula, desde aquellos años duros, ingentes y asombrosos, un patrimonio republicano colectivo que está por encima de las ambiciones económicas de clase y las pasiones políticas de grupo o individuos.

Nadie entre los grandes hombres de la insurgencia libertaria supo expresar mejor y más nítidamente que Morelos, el sentimiento ameri-

* Palabras dichas por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México al recibir la *Presea Sentimientos de la Nación* en Chilpancingo.

** Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

canista, herencia común de nuestros pueblos, la cual sólo hombres de su misma calidad, como Bolívar, pudieron definir; y ninguna institución, después de la reunión constituyente de Chilpancingo, se hizo eco de ese noble ideal, tanto como nuestra Universidad, al amparo de José Vasconcelos.

En efecto, desde 1921 el Rector Vasconcelos señalaba: “corresponde a la Universidad Nacional Autónoma de México definir los caracteres de la cultura mexicana, teniendo en cuenta que en los tiempos presentes se opera un proceso que tiende a modificar el sistema de organización de los pueblos, sustituyendo las antiguas nacionalidades que son hijas de la guerra y la política, con las federaciones constituidas a base de sangre e idioma comunes, de acuerdo con las necesidades del espíritu. A fin de que los mexicanos tengan presente la necesidad de fundir su propia patria con la gran patria que presentará, una nueva expresión de los destinos humanos, se resuelve que el escudo de la Universidad Nacional consista en un mapa de la América Latina con la leyenda: Por mi Raza Hablará el Espíritu. Este lema significa la convicción de que nuestros pueblos elaborarán una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima”.

Encuentro claramente un hilo conductor entre las ideas que congregaron a los representantes de las religiones liberadas en Chilpancingo en septiembre de 1813, y las que inspiraron al rector universitario 108 años después. No fue casual que los delegados al Congreso de Chilpancingo fueran todos letrados, clérigos y abogados, representantes de las clases medias. Y es que al proclamar formalmente la Independencia de México, se establecían las bases de la República con el sello de la concepción liberal moderna, que al igual que las cortes de Cádiz, tomaba como modelo a la Asamblea Francesa. La revolución popular se prestaba, pues, a construir un nuevo Estado.

Nuestra tradición política ha sido la de luchar contra la tiranía, la violación del Derecho, la infamia y la desigualdad. Las máximas rotundas e incommovibles del Derecho romano, los principios de fraternidad del cristianismo y las declaraciones universales de derechos humanos, fueron las guías fundamentales de nuestros legisladores y a ellos se debe el generoso aliento de nuestras primeras constituciones.

De aquellos principios deriva el alto valor del Congreso reunido en Chilpancingo hace 192 años. Quienes a él asistieron, dieron a la patria su primera formulación jurídica y su ropaje para que pudiera ingresar en la comunidad de naciones libres. Auténticos diputados de la nación por representar mejor que nadie sus ideales, sus aspiraciones colectivas,